

El Pleno aprueba una declaración institucional por el 40^a Aniversario de las primeras elecciones de la democracia

Fecha de publicación: 12/07/2017 0:00

Descripción:

- **Móstoles se suma a las celebraciones que conmemoran las elecciones generales del 15 de junio de 1977, con la voluntad de reivindicar aquel "espíritu de concordia y reconciliación".**



El Pleno municipal celebrado esta mañana ha aprobado una declaración institucional sobre el 40^a Aniversario de las primeras elecciones de la democracia. "Queremos rendir homenaje, se indica en el acuerdo, a todos los españoles que hicieron posible la recuperación y la defensa de las libertades durante y después de la dictadura, con su compromiso personal y colectivo".

A través de esta declaración el Pleno del Ayuntamiento de Móstoles se suma a las celebraciones que conmemoran las elecciones generales del 15 de junio de 1977, con la voluntad de reivindicar, se lee en el acuerdo, "el espíritu de concordia y reconciliación que guió a los españoles en su camino a la democracia".

Además, continúa, se reivindica el respeto al pluralismo, el reconocimiento al que piensa diferente y el poder del diálogo dentro del marco constitucional, como la mejor forma de encarar y resolver los posibles conflictos.

Por último, el compromiso del Ayuntamiento es "seguir trabajando para recuperar el valor y la ejemplaridad de la política como instrumento que canaliza las voluntades, inquietudes y reivindicaciones de la sociedad española, y de la mostoleña en particular, para hacer una España cada día más libre y más diversa, más justa y más solidaria".